



**MEDCOMTECH**

**MERCADO ALTERNATIVO BURSATIL (MAB)**

Palacio de la Bolsa  
Plaza de la Lealtad, 1  
28014 Madrid

En Barcelona, a 6 de julio de 2012

**HECHO RELEVANTE MEDCOM TECH S.A.**

De conformidad con lo dispuesto en la Circular 9/2010 del Mercado Alternativo Bursátil-Segmento de Empresas en Expansión ("MAB-EE"), por medio de la presente se pone a disposición del mercado la siguiente información relativa a MEDCOM TECH, S.A. (la "Sociedad"):

En relación con la ampliación de capital aprobada por la Junta General Extraordinaria de accionistas de la Sociedad en su reunión del 16 de abril de 2012, y como continuación del Hecho Relevante publicado el pasado 2 de julio de 2012 relativo al término del período de suscripción preferente, se informa de que se han suscrito 1.115.934 acciones en el plazo de asignación discrecional mediante compensación de créditos.

En este sentido, el Consejo de Administración de la Sociedad, en su reunión de hoy, ha acordado el cierre del aumento de capital aprobado por la Junta General Extraordinaria de accionistas de la Sociedad celebrada el pasado 16 de abril y, a tal efecto, ha declarado aumentado el capital social de Medcom Tech en un importe nominal de 11.735,76 euros mediante la emisión y puesta en circulación de 1.173.576 acciones ordinarias de 0,01 euros de valor nominal cada una, de la misma clase y serie que las actualmente en circulación, representadas en anotaciones en cuenta, lo que supone que la ampliación de capital ha sido suscrita íntegramente.

Las nuevas acciones se han emitido por un valor nominal de 0,01 euros más una prima de emisión de 2,15 euros por acción, lo que conlleva una prima de emisión total de 2.523.188,4 euros. En consecuencia, el importe total de la emisión asciende a 2.534.924,16 euros, que ha sido desembolsado mediante aportaciones dinerarias y compensación de créditos. La suscripción de las acciones se ha realizado de la siguiente forma:

- 57.642 acciones durante el periodo de suscripción preferente por un importe total (nominal más prima de emisión) de 124.506,72 euros mediante aportaciones dinerarias.
- 421.490 acciones por Lucky Town, S.L. mediante la compensación [total/parcial por un importe de 910.418,40 euros del crédito líquido, vencido y exigible que Lucky Town concedió a la Sociedad el pasado 19 diciembre de 2011 por un importe total de 1.000.000 euros.
- 694.444 acciones por Mercury-Capital, S.L. mediante la compensación [total/parcial por un importe de 1.499.999,04 euros del crédito líquido, vencido y exigible que Mercury concedió a la Sociedad el pasado 23 de febrero de 2012 por un importe total de 1.500.000 euros.



**MEDCOMTECH**

Seguidamente se procederá a otorgar la correspondiente escritura de ampliación de capital y, tras su inscripción en el Registro Mercantil, se solicitará la incorporación de las nuevas acciones al MAB-EE, designándose a la Sociedad de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores, S.A. ("Iberclear") y sus entidades participantes para la llevanza del registro contable de las nuevas acciones.

Quedamos a su disposición para cuantas aclaraciones consideren oportunas.

Atentamente,

MEDCOM TECH, S.A.

Juan Sagalés